

INFORME DE TASAS DE INTERES - MES DICIEMBRE 2023

RESOLUCION N° 2 - Acta N° 123 de fecha 15 de noviembre de 2001

Las tasas y comisiones son "REFERENCIALES" y que se encuentran supeditadas a las variaciones de mercado o a promociones de los productos y que la entidad se reserva el derecho de modificarlas.

TASAS PASIVAS

DESCRIPCIÓN CAPTACIONES	PLAZO	NOMINAL (%)				EFECTIVA (%)			
		Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
AHORRO A LA VISTA	VISTA	0,13	0,20	0,03	0,03	0,13	0,20	0,03	0,03
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO	Hasta 180 días	2,5	5,12	0,8	1,00	2,52	5,21	0,8	1,10
	Hasta 365 días	3,5	8,03	1,7	4,93	3,56	8,04	1,8	4,98
	Mas de 1 año	5	9,83	3,3	6,06	5,12	10,00	3,4	6,12
PENALIZACION DE CAJA DE AHORRO A LA VISTA								Gs.	USD
Apertura y Promedio mínimo a mantener								100.000	100
Costo por promedio inferior al mínimo								22.000	5,5
Saldo promedio mínimo para el pago de intereses								250.000	100
Por cada dólar depositado a partir de dolares 301, por día o el acumulado de dolares 1.001 por mes, se aplicara el 1% mas IVA sobre valor de la operación.									
Modificación de condiciones contractuales de CDA (Plazo/Monto)		El monto resultante de aplicar la diferencia entre la tasa pagada y la tasa ajustada por el plazo transcurrido. El costo de oportunidad por la constitución del Encaje Legal s/ Res. N° 13 del 29/01/15 del BCP. El gasto administrativo incurrido hasta 5 jornales mínimos.							

PROTECCION DE LOS DEPOSITOS: Los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica, conforme a lo establecido en los inc. c) y g) del Art. 1°) de la Ley N° 2,334 de fecha 12 de diciembre de 2003 " DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"

TASAS ACTIVAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	DESDE Gs.	NOMINAL (%)				EFECTIVA (%)			
			Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
PRÉSTAMOS COMERCIALES	Hasta 90 días	:	12,75	26,73	10	10,73	13,30	30,27	10,38	11,28
	Hasta 180 días	:	12,75	26,73	10	10,73	13,45	30,27	10,40	11,28
	Hasta 1 año	:	12,75	26,73	10	10,73	13,52	30,27	10,47	11,28
PRÉSTAMOS DE CONSUMO	Hasta 1 año	:	14	26,73	10	10,73	14,93	30,27	10,47	11,28
	Más de 1 año	:	16	26,73	10	10,73	17,23	30,27	11	11,28
TARJETAS DE CRÉDITO	Hasta 90 días		16,38	16,38	0	0,00	17,42	17,42	0	0

Para operaciones activas:
Modalidad de cálculo de interés: vencido y anticipado
Interés punitorio: El interes punitorio sobre los creditos en mora hasta el 30% de la tasa compensatoria vigente
Impuestos: 10% sobre intereses, comisiones, y recargos de los prestamos y financiaciones
Modificación de condiciones contractuales, cancelación anticipada de préstamos (sobre el saldo capital no vencido de operaciones que no son consideradas de consumo) – hasta 4,4%

COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

Tarjetas de créditos: Las comisiones estan sujeta a I.V.A : 10%			Tarjetas de Debito On Line: Las comisiones estan sujeta a I.V.A : 10%		
Renovación/Cuota anual: Visa y mastercard (ORO)	Gs.187.000/93.500	Emisión: sin costo	Regrabacion:	Gs. 22.000 IVA incluido.	Renovacion: Gs. 11.000 IVA incluido.
Regrabacion tc. VISA-CREDICARD-MASTERCARD (ORO)	Gs.150.000 mas IVA	Renovación/Cuota anual: Visa yMC 121.000/60.500	Emission de cheque administrativo:	Gs. 30.000 más IVA.	Extractos: Gs. 11.000 IVA incluido.
Regrabacion pin VISA-CREDICARD-MASTERCARD Y ORO	Gs.10.000 mas IVA	Regrabacion tc.V-C-MC: 70.000 más IVA	Apertura y Promedio mínimo a mantener:	Gs. 100.000.	Emisión: sin costo
Seguro de vida de deuda 1 28/1,000 mensual s/ deuda		Credicard-mantenenimiento mensual: 9.000 más IVA (Trimestral).	Saldo promedio inferior al mínimo-costo:	Gs. 22.000 Iva incluido.	Gs. 10.000 más IVA.
Adelanto dinero en efectivo: 5% s/capital			Servicio por pago de salario:	Gs. 10.000 más IVA.	Gs. 80.000 más IVA.
Gestion de recupero por mora: Gs. 10.000 más IVA / 40.000 más IVA.			Regrabacion Tarjeta Infonet:	Gs. 25.000 IVA incluido.	
Cargo por exceso 2% sobre la compra			Reimpresión de Pin: mln Gs. 5.500 max 20.000 IVA incluido.		
Extraccion ATM o consulta de saldos en cajeros automaticos, canales alternativos desde Gs.4.500 más IVA hasta Gs. 5.000.- mas IVA.			Regrabación tarjeta Mastercard Débito: Gs. 45.000 IVA incluido.		

PRÉSTAMOS

Gastos Administrativos por desembolso (Hasta 25 salarios mínimos)	5 jornales minimos o hasta el 15% del monto desembolsado.
Gastos Administrativos por desembolso (Superior a 25 salarios mínimos)	hasta 5% sobre el monto desembolsado.

TODO EXCESO AL MISMO SERA COMPUTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LA TASA DE INTERÉS.

- *HIPOTECAS: HONORARIOS ESCRIBANÍA 0,80% S/CAPITAL + INTERESES.

*TASACIONES: COSTO BASE GS. 400.000 MAS IVA.

*SEGURO DE VIDA: 0,55/1,000 MENSUAL S/ CAPITAL + INTERESES.

*CHEQUE RECHAZADO DE TERCEROS: GS. 20.000 MAS I.V.A

*CIRCULARIZACION DE SALDOS: GS 110,000 IVA INCLUIDO.
- *SERVICIOS DE COBRADOR: GS. 10.000 MAS IVA.

*GESTION DE RECUPERO POR MORA: GS.10.000 MAS IVA/ 90,000 MAS IVA.

*SEGUROS CONTRATADOS EN NOMBRE DE TERCEROS: GS.40.000 MAS IVA/ 175.000 MAS IVA.

*OTRAS NOTAS O CERTIFICACIONES GS.150.000 IVA INCLUIDO.